

LA QUINCUAGESIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LIX-149

MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS PUNTOS DE ACUERDO NUMEROS LIX-6 Y LIX-62, EXPEDIDOS POR LA QUINCUAGESIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE REALIZAR DIVERSAS ADECUACIONES EN LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES ORDINARIAS, ESPECIALES, UN COMITÉ Y LA COMISION INSTRUCTORA.

ARTICULO PRIMERO. Se modifican los Puntos de Acuerdo números LIX-6 y LIX-62, expedidos por la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, con el objeto de realizar diversas adecuaciones en la integración de las comisiones ordinarias a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, para quedar de la siguiente manera:

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE	DIP. ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA
SECRETARIO	DIP. SERVANDO LÓPEZ MORENO
VOCAL	DIP. JULIO CESAR MARTÍNEZ INFANTE
VOCAL	DIP. JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO
VOCAL	DIP. MARIO ANDRÉS DE JESÚS LEAL RODRÍGUEZ
VOCAL	DIP. NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE
VOCAL	DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ



COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA

PRESIDENTE	DIP. JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO
SECRETARIO	DIP. MARIO ANDRÉS DE JESÚS LEAL RODRÍGUEZ
VOCAL	DIP. BENJAMÍN LÓPEZ RIVERA
VOCAL	DIP. ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA
VOCAL	DIP. JAIME ALBERTO GUADALUPE SEGUY CADENA
VOCAL	DIP. HUGO ANDRÉS ARAUJO DE LA TORRE
VOCAL	DIP. MARIA EUGENIA DE LEÓN PÉREZ

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENTE	DIP. HÉCTOR MARTÍN GARZA GONZÁLEZ
SECRETARIO	DIP. ARTURO SARRELANGUE MARTÍNEZ
VOCAL	DIP. JOSÉ DE LA TORRE VALENZUELA
VOCAL	DIP. JOSÉ GUDIÑO CARDIEL
VOCAL	DIP. ANASTACIA GUADALUPE FLORES VALDEZ
VOCAL	DIP. ALFONSO DE LEÓN PERALES
VOCAL	DIP. NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE

COMISIÓN DE SALUD

PRESIDENTE	DIP. HÉCTOR LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO	DIP. ALFONSO DE LEÓN PERALES
VOCAL	DIP. BENJAMÍN LÓPEZ RIVERA
VOCAL	DIP. ANASTACIA GUADALUPE FLORES VALDEZ
VOCAL	DIP. JESÚS EVERARDO VILLARREAL SALINAS
VOCAL	DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ
VOCAL	DIP. NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

MOION DE DECARROLLO ORBANO	
PRESIDENTE	DIP. CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB
SECRETARIO	DIP. MARIA EUGENIA DE LEÓN PÉREZ
VOCAL	DIP. JAIME ALBERTO GUADALUPE SEGUY CADENA
VOCAL	DIP. JESÚS EVERARDO VILLARREAL SALINAS
VOCAL	DIP. ROBERTO BENET RAMOS
VOCAL	DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ
VOCAL	DIP. BENJAMÍN LÓPEZ RIVERA

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

PRESIDENTE:	DIP. JULIO CESAR MARTÍNEZ INFANTE
SECRETARIO:	DIP. ALEJANDRO RENE FRANKLLN GALINDO
VOCAL:	DIP. ALEJANDRO FELIPE MARTÍNEZ RDZ.
VOCAL:	DIP. HUGO ANDRÉS ARAUJO DE LA TORRE
VOCAL:	DIP. CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB
VOCAL:	DIP. AGUSTÍN CHAPA TORRES
VOCAL:	DIP. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PRESIDENTE	DIP. ALFONSO DE LEÓN PERALES
SECRETARIO	DIP. ROBERTO BENET RAMOS
VOCAL	DIP. HÉCTOR MARTÍN GARZA GONZÁLEZ
VOCAL	DIP. JESÚS EVERARDO VILLARREAL SALINAS
VOCAL	DIP. MARIO ANDRÉS DE J. LEAL RODRÍGUEZ
VOCAL	DIP. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ
VOCAL	DIP. FERNANDO ALEJANDRO FERNÁNDEZ DE LEÓN



DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

PRESIDENTE:	DIP. HUGO ANDRÉS ARAUJO DE LA TORRE
SECRETARIO:	DIP. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ
Vocal:	DIP. JULIO CESAR MARTÍNEZ INFANTE
Vocal:	DIP. FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN
Vocal:	DIP. ALEJANDRO RENE FRANKLLN GALINDO
Vocal:	DIP. JOSÉ GUDIÑO CARDIEL
Vocal:	DIP. MARIA EUGENIA DE LEÓN PÉREZ

COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

PRESIDENTE	DIP. ROBERTO BENET RAMOS
SECRETARIO	DIP. ALEJANDRO FELIPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
VOCAL	DIP. ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ
VOCAL	DIP. MARIO ANDRÉS DE JESÚS LEAL RODRÍGUEZ
VOCAL	DIP. JESÚS EVERARDO VILLARREAL SALINAS
VOCAL	DIP. NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE
VOCAL	DIP. FERNANDO ALEJANDRO FERNÁNDEZ DE LEÓN

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

PRESIDENTE:	DIP. ALEJANDRO FELIPE MARTÍNEZ RDZ.
SECRETARIO:	DIP. NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE
VOCAL:	DIP. JULIO CESAR MARTÍNEZ INFANTE
VOCAL:	DIP. SERVANDO LÓPEZ MORENO
VOCAL:	DIP. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ
VOCAL:	DIP. AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ
Vocal:	DIP. EVERARDO QUIROZ TORRES



COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PRESIDENTE	DIP. JAIME ALBERTO GUADALUPE SEGUY CADENA
SECRETARIO	DIP. ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ
VOCAL	DIP. HUGO ANDRÉS ARAUJO DE LA TORRE
VOCAL	DIP. ROBERTO BENET RAMOS
VOCAL	DIP. ANASTACIA GUADALUPE FLORES VALDEZ
VOCAL	DIP. EVERARDO QUIROZ TORRES
VOCAL	DIP. ARTURO SARRELANGUE MARTÍNEZ

ARTÍCULO SEGUNDO. Se modifica el Punto de Acuerdo número LIX-6, expedido por la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, con el objeto de realizar diversas adecuaciones en la integración de las comisiones ordinarias para el desarrollo de tareas específicas de la competencia constitucional del Congreso, para quedar de la siguiente manera:

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

PRESIDENTE:	DIP. JOSÉ GUDIÑO CARDIEL
SECRETARIO:	DIP. CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB
Vocal:	DIP. ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ
VOCAL:	DIP. ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA
Vocal:	DIP. SERVANDO LÓPEZ MORENO
VOCAL:	DIP. JESÚS EVERARDO VILLARREAL SALINAS *
VOCAL:	DIP. ALEJANDRO FELIPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

PRESIDENTE	DIP. JOSÉ DE LA TORRE VALENZUELA
SECRETARIO	DIP. HÉCTOR LÓPEZ GONZÁLEZ
VOCAL	DIP. ARTURO SARRELANGUE MARTÍNEZ
VOCAL	DIP. HÉCTOR MARTÍN GARZA GONZÁLEZ
VOCAL	DIP. HUGO ANDRÉS ARAUJO DE LA TORRE
VOCAL	DIP. AGUSTÍN CHAPA TORRES
VOCAL	DIP. AÍDA ARACELI ACUÑA CRUZ

ARTÍCULO TERCERO. Se modifica la integración de un Comité de la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, para quedar de la siguiente manera:

COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS Y SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PRESIDENTE	DIP. FERNANDO ALEJANDRO FERNÁNDEZ DE LEÓN
SECRETARIO	DIP. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ
VOCAL	DIP. ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ
VOCAL	DIP. JOSÉ GUDIÑO CARDIEL
VOCAL	DIP. HUGO ANDRÉS ARAUJO DE LA TORRE
VOCAL	DIP. SERVANDO LÓPEZ MORENO
VOCAL	DIP. ALEJANDRO FELIPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ



ARTÍCULO CUARTO. Se modifica la integración de dos Comisiones Especiales de la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, para quedar de la siguiente manera:

COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

PRESIDENTE:	DIP. BENJAMÍN LÓPEZ RIVERA
SECRETARIO:	DIP. CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB
VOCAL:	DIP. EVERARDO QUIROZ TORRES
VOCAL:	DIP. HECTOR LÓPEZ GONZÁLEZ
VOCAL:	DIP. MARIO A DE JESÚS LEAL RODRÍGUEZ
VOCAL:	DIP. ALFONSO DE LEÓN PERALES
VOCAL:	DIP. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ

COMISIÓN ESPECIAL DEL RECURSO AGUA

PRESIDENTE	DIP. ANASTACIA GUADALUPE FLORES VALDÉZ
SECRETARIO	DIP. BENJAMÍN LÓPEZ RIVERA
VOCAL	DIP. ARTURO SARRELANGUE MARTÍNEZ
VOCAL	DIP. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ
VOCAL	DIP. JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO
VOCAL	DIP. ALEJANDRO RENE FRANKLIN GALINDO
VOCAL	DIP. MARIA EUGENIA DE LEÓN PÉREZ



ARTÍCULO QUINTO. Se modifica la integración de la Comisión Instructora de la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, para quedar de la siguiente manera:

COMISIÓN INSTRUCTORA

PRESIDENTE	DIP. RAMÓN GARZA BARRIOS
SECRETARIO	DIP. ANASTACIA GUADALUPE FLORES VALDEZ
VOCAL	DIP. JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO
VOCAL	DIP. JOSÉ DE LA TORRE VALENZUELA
VOCAL	DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ
VOCAL	DIP. ALEJANDRO FELIPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
VOCAL	DIP. HÉCTOR MARTÍN GARZA GONZÁLEZ

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo iniciará su vigencia a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.



SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. Cd. Victoria, Tam., a 1º de septiembre de 2006. DIPUTADO PRESIDENTE

ROBERTO BENET RAMOS

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

ALEJANDRO RENE FRANKLIN GALINDO

AGUSTIN CHAPA TORRES

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS PUNTOS DE ACUERDO NUMEROS LIX-6 Y LIX-62, EXPEDIDOS POR LA QUINCUAGESIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE REALIZAR DIVERSAS ADECUACIONES EN LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES ORDINARIAS, ESPECIALES, UN COMITÉ Y LA COMISION INSTRUCTORA.

"2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"



Cd. Victoria, Tam., 1° de septiembre del año 2006.

C. ING. EUGENIO HERNANDEZ FLORES.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
PALACIO DE GOBIERNO.
CIUDAD.

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1 incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 91, fracción V, de la Constitución Política del Estado por esta vía remitimos a Usted, el Punto de Acuerdo número LIX-149, mediante el cual se modifican los Puntos de Acuerdo números LIX-6 y LIX-62, expedidos por la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, con el objeto de realizar diversas adecuaciones en la integración de las comisiones ordinarias.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

ALEJANDRO RENE FRANKLIN GALINDO.

AGUSTIN CHAPA TORRES.